

¿QUIÉN PROPORCIONA ESTE SERVICIO GRATUITO?

United Way del Condado de Hunterdon se complace en ofrecer el programa de Asistencia Tributaria Voluntaria (VITA, por sus siglas en inglés) del IRS para la preparación gratuita de declaraciones de impuestos básica a personas calificadas. Mientras que el IRS administra el programa VITA, UWHC es un socio del IRS integrado por voluntarios que quieren hacer una diferencia en el condado de Hunterdon. Todos los voluntarios de VITA que preparen declaraciones deben recibir y aprobar una capacitación en la ley de impuestos que cumpla o supere los estándares del IRS. Esta capacitación incluye mantener la privacidad y confidencialidad de toda la información del contribuyente. Además de requerir que los voluntarios certifiquen su conocimiento de las leyes tributarias, el IRS requiere un control de revisión de calidad para cada declaración preparada en un sitio de VITA antes de ser sometidos. Cada temporada fiscal, los voluntarios de UWHC preparan cientos de declaraciones federales y estatales.

ACERCA DE ESTE PAQUETE

Este paquete contiene formularios, listas de verificación e instrucciones relacionadas con su declaración de impuestos. Lea las instrucciones detenidamente, complete todos los formularios y siga todos los pasos antes de su cita de admisión.

ANTES DE SU VISITA

1. Debe programar una cita para este servicio con anticipación llamando al 908-237-1689.
2. Revise los documentos contenidos en este **PAQUETE DE ADMISIÓN**. Lea las instrucciones, complete los formularios antes de su cita y asegúrese de tener todos los documentos e información requeridos que nuestros voluntarios necesitan para ayudarlo.
 - a. (Vea la lista llamada “**QUÉ LLEVAR**” en el paquete).
3. Coloque todos los formularios ya completos en el sobre, complete la información personal en la etiqueta del sobre y lleve el paquete a su cita de admisión.

ES IMPORTANTE QUE COMPLETE TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTES DE SU LLEGADA, Y DEBE ASEGURARSE DE LLEVAR TODA LA DOCUMENTACIÓN DE IMPUESTOS A LA CITA. NO HACERLO PUEDE RESULTAR EN UN RETRASO EN LA PREPARACIÓN DE SUS IMPUESTOS.

AVISO PARA LOS QUE DECLARAN CONJUNTAMENTE

El preparador de impuestos debe verificar visualmente a quienes firman los documentos fiscales antes de presentarlos. Sin embargo, un contribuyente puede reunirse con el preparador para revisar la documentación y discutir la declaración, siempre y cuando, el individuo proporcione copias de la prueba de identidad (identificación con foto) y la tarjeta de seguro social del contribuyente conjunto en la sesión de admisión. Asegúrese de que ambos contribuyentes hayan firmado toda la documentación antes de la cita. Finalmente, ambos contribuyentes DEBEN estar presentes en persona y / o por video conferencia en la sesión de finalización.

¿PREGUNTAS? taxes@uwhunterdon.org or (908) 237-1689

FORMULARIOS/FORMAS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

Para aprovechar el programa VITA, el IRS requiere que el contribuyente complete cierta documentación. No completar la documentación requerida puede resultar en que nuestros voluntarios no puedan preparar su declaración de impuestos.

Documentos requeridos:

1. **Formulario/forma 13614-C Hoja de admisión / entrevista y revisión de calidad** Toda la información de las páginas 1 a 3 debe completarse antes de la sesión de admisión. Si no conoce las respuestas a algunas preguntas, déjelas en blanco y podrá completarlas con su preparador de impuestos.
 - **NOTA: La página 4 contiene el Formulario 15080 (EN-SP) Consentimiento para divulgar información de la declaración de impuestos a los sitios de preparación de impuestos de VITA / TCE. Su consentimiento autoriza que sus datos tributarios de 2021 estén disponibles en cualquier sitio de VITA que utilice el software del IRS para someter su declaración cuando presente sus declaraciones de 2022 el próximo año. Su consentimiento le brinda la flexibilidad de utilizar los servicios de VITA a través de otro socio del IRS en otra ubicación en el futuro. NO ESTÁ OBLIGADO A DAR SU CONSENTIMIENTO, pero proporcionar el consentimiento le da la flexibilidad de tener sus impuestos preparados en diferentes sitios de VITA en 2023**
2. **Formulario/forma 14446 Consentimiento del contribuyente de VITA virtual / TCE** Usted debe completar la Parte III. Primero está la solicitud del IRS para revisar su declaración para verificar la precisión. Al indicar Sí, su declaración puede ser seleccionada al azar por el IRS para una revisión de calidad. Si selecciona NO, seguirá siendo elegible para los servicios de VITA. El segundo es el consentimiento virtual de Divulgación, para esta temporada, **debe** seleccionar Sí para que podamos brindar el servicio de preparación porque no podemos brindar servicios completos en persona debido a la pandemia. Firme / devuelva este formulario/forma para tener los servicios de VITA. **SU CONSENTIMIENTO NOS PERMITE PREPARAR SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS VIRTUALMENTE, Y USTED ACEPTA CON ANTELACIÓN ESTE PROCESO.**
3. **Consentimiento de uso / divulgación de UWHC VITA** Su consentimiento le permite a UWHC comunicarse con usted por correo, correo electrónico o teléfono sobre el programa VITA del próximo año y otros servicios de UWHC. También acepta permitir que UWHC utilice su declaración de impuestos para análisis e informes estadísticos colectivos y, al mismo tiempo, se asegura de que no se divulguen datos de identificación personal. **NO ES NECESARIO DAR SU CONSENTIMIENTO, pero su consentimiento nos ayuda a asegurar que podamos continuar financiando el programa y enviarle un recordatorio para que programe su cita de impuestos.**
4. **Declaración de impuestos INFORMACIÓN ADICIONAL** Esta información es necesaria para completar con precisión su declaración de NJ y/o PA y debe completarse antes de su declaración de impuestos. Los voluntarios de UWHC han recibido capacitación para ayudarlo con la presentación de impuestos estatales de NJ y PA. También tenemos voluntarios específicos que pueden ayudar con otras declaraciones estatales.
5. **Preguntas adicionales de UWHC** Responda las preguntas requeridas para ayudarnos a determinar en qué sistema de software colocar su declaración y para asegurarse de que ha recibido los pagos adecuados de estímulo y crédito tributario por hijos (CTC). Si no ha recibido un pago de estímulo o CTC, podemos ayudarlo a obtenerlos como crédito en esta declaración de impuestos.
6. **Formulario de encuesta de admisión de clientes** Toda la información de este formulario se mantendrá confidencial, excepto para fines de informes para United Way del Condado de Hunterdon. Los informes nunca contendrán información personal.

¿PREGUNTAS? taxes@uwhunterdon.org or (908) 237-1689